

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERPETEC SERVICIOS SA.

El día sábado 15 de marzo del 2014, a las 11:00 am se reúnen en la dirección domiciliaria de la compañía, calle Versalles N27-52 y Selva Alegre los señores Santiago Páez Freile , Gerente General y propietario del 99.99% de las acciones, y William Patricio Pacheco propietario del 0.01% de las acciones y la señora María Ivonne Chavín Falconi, Presidente de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta General. Esta Junta General se celebra conforme a la convocatoria fechada 28 de Febrero/2014.

La Junta General aprueba los estados financieros preparados por Asprova del Ecuador Cía. Ltda.

Aprueba el Informe de Gerencia y aprueba el informe del Comisario y luego se toman las siguientes resoluciones:

Por los resultados obtenidos del Balance General y considerando la liquidez se decide no realizar ventas a crédito hasta que la empresa no se capitalice adecuadamente. Para esa capitalización, existe un vehículo Mazda BT-50, modelo 2014 que fue entregada en préstamo al Ing. William Sáenz, Técnico de la empresa.

A este respecto los socios consideran que lo más conveniente para la operación de la empresa, es que el Ing. Sáenz realice una compra a futuro del vehículo, que a su vez es la herramienta de trabajo necesaria por su movilización y desplazamiento en la provincia de Sucumbios. Esta operación será realizada durante el presente año 2014, dependiendo de que el Ing. Sáenz cuente con el capital necesario para adquirir el vehículo.

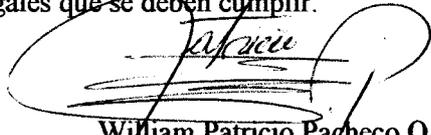
También se consideró a futuro la posibilidad de establecer un campamento en la provincia de Sucumbios para la operación técnica de la compañía. Se han visitado varios lotes de terreno en el Coca, Sacha y la Parroquia 7 de Julio. Esta por definirse el tema de la inversión futura siempre y cuando la operación de la compañía así lo requiera. Al momento solamente se está considerando la adquisición del inmueble para el campamento, taller y oficinas.

Los socios creen conveniente que el Ing. Sáenz continúe y concrete un proyecto de fabricación nacional de un producto que lo ha desarrollado un 50% y se ha conversado al respecto para considerar si este proyecto lo tomaríamos como una prioridad dentro del actual desempeño de servicios de la empresa.

El Ing. Sáenz, de nacionalidad Colombiana, se encuentra realizando los trámites correspondientes para obtener la Cedula de Identidad ecuatoriana a fin de que se facilite así su afiliación al IEISS. Se le ha concedido un plazo prudencial de 2 meses para que regularice los documentos.

Por la experiencia hasta ahora adquirida, el Ing. Sáenz deberá ajustar su manejo de caja chica y gastos de ventas a los procedimientos y lineamientos legales que se deben cumplir.

Santiago Paez Freile
1700600982


William Patricio Pacheco O.
0501755797